



•54405

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D.Luis SAAVEDRA Miranda, de nacionalidad española, residente en LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, La Naval, 225/227.,

por:

«DISPOSITIVO PROTECTOR PARA EMBALAJES DE FRUTOS»

=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo medio de protección para los frutos embalados para su transporte en cajas o envases de cualquier tipo y particularmente para los tomates de exportación que, como es generalmente bien sabido, se expiden en ceretos o



cajas ventiladas de madera en las que muy a menudo la mercancía sufre daños debido a su deficiente acondicionamiento que determina fricciones o golpes contra la materia rígida del envase y principalmente contra la tapa del mismo.

10 El aludido dispositivo de embalaje, de original -
creación del que suscribe, tiende a subsanar los inconvenien-
tes apuntados, proporcionando a los frutos un conveniente
almohadillado en las mejores condiciones para conservar su
integridad en las expediciones y resistir las vicisitudes
15 de los transportes.

Por dicho objeto se solicita el correspondiente
privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del
vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garan-
tizar a favor del recurrente su derecho a la explotación ex-
clusiva en toda España y territorios de soberanía.

20 A continuación se hará una descripción del dispo-
sitivo con referencia a los planos que se acompañan en los
cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limita-
tivo, una forma preferente de realización, susceptible de to-
25 das aquellas modificaciones de detalle que no alteren funda-
mentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

30 La fig. 1 representa aisladamente el dispositivo
visto en proyección horizontal superior y en sección longi-
tudinal por la línea A-B.

La fig. 2 ilustra la manera de aplicación prácti-
ca del mismo dispositivo sobre un envase de los utilizados
normalmente para las exportaciones de tomates, provisto de
cenefas ornamentales.

35 Según el ejemplo de ejecución representado, el -
dispositivo protector preconizado, está integrado por un



40 cuerpo plano con cierto espesor, de material ligero y espon-
joso, tal que guata, papel celulosa u otro de naturaleza si-
milar (1) que se dispone recubierto por sus bordes y al me-
nos por una de sus caras, mediante una lámina flexible y trans-
parente (2), de celofan por ejemplo, constituyendo el conjun-
to un elemento almohadillado provisto de varios orificios o
aberturas de ventilación (3).

45 El dispositivo o almohadilla descrita se aplica pre-
ferentemente superpuesto sobre la última camada del fruto con-
tenido en el respectivo envase a modo de preservar a la mer-
cancia del roce con la tapa del mismo. De igual manera, el
dispositivo puede ir directamente adherido al reverso de la
tapa para obtener el mismo resultado y en uno u otro caso pue-
50 de ir provista de la correspondiente etiqueta adicional o es-
tampada directamente dispuesta de la mejor manera a su buena
visibilidad.

55 Como es evidente, el elemento protector deberá te-
ner unas dimensiones y forma correspondientes al plano de a-
plicación del envase.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser va-
riables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siem-
pre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del ob-
jeto que se describe.

60 Los términos en que queda redactada esta Memoria
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose
tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá so -



65

bre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

70

1ª.- Dispositivo protector para embalaje de frutos, caracterizado por comprender un cuerpo plano de material blando y ligero presentando cierto espesor que se establece recubierto por sus bordes y al menos por una de sus caras mediante una envolvente laminar transparente de naturaleza flexible, a modo de constituir en su conjunto un elemento de efecto amortiguador y aislante.

75

2ª.- Dispositivo protector para embalaje de frutos, según la reivindicación primera, caracterizado porque el citado elemento tiene practicado varios orificios susceptibles de permitir a su través una ventilación suficiente a la mercancía contenida en el envase de aplicación.

3ª.- " DISPOSITIVO PROTECTOR PARA EMBALAJE DE FRUTOS ".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 24 de Mayo de 1.956.

LUIS SAAVEDRA MIRANDA.
P.A.

54405

FIG. 1

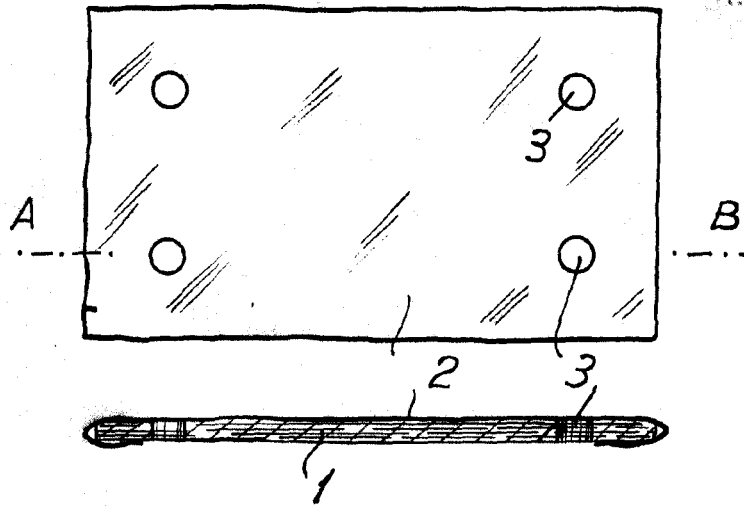
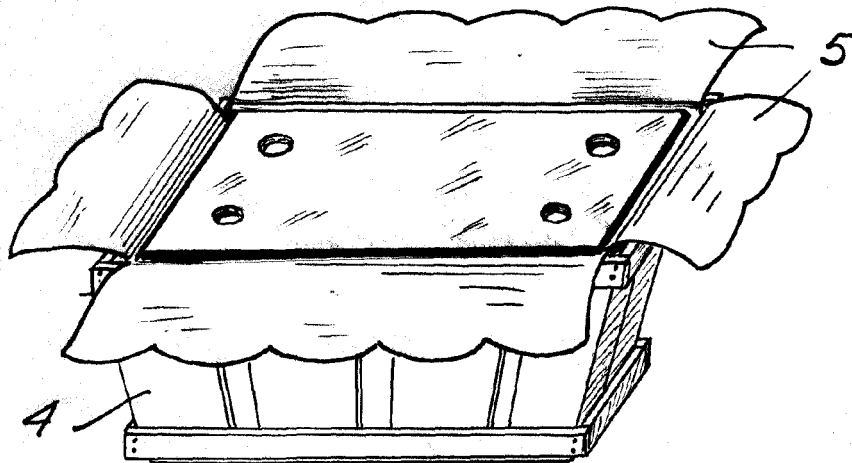


FIG. 2



Madrid. 24 MAY. 1956

Escala variable.